

# POLÍTICA

USTED ESTÁ AQUÍ: **INICIO/POLÍTICA/ANUNCIAN INICIATIVAS PARA PROTEGER CONOCIMIENTOS Y TERRITORIOS INDÍGENAS/**

Formarán hoy grupo técnico de trabajo en la Cámara de Diputados

## Anuncian iniciativas para proteger conocimientos y territorios indígenas

ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Martes 19 de enero de 2010, p. 10

La Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados integrará este martes un grupo técnico de trabajo que presentará un conjunto de iniciativas de reforma y de leyes en favor de las comunidades autóctonas.

Uno de los proyectos es para la protección de conocimientos tradicionales y territorios indios, ante la amenaza a los cultivos originarios por la explotación de trasnacionales mineras.

El presidente de la comisión, el priísta Manuel García Corpus, anunció que en la iniciativa de ley de protección de conocimientos tradicionales, que se presentará en el próximo periodo ordinario de sesiones, también se busca declarar a las comunidades indígenas libres de experimentos transgénicos y, en contraparte, promover el desarrollo de cultivos tradicionales de maíz.

Tenemos que proteger a los pueblos indígenas en los conocimientos que han desarrollado en la preservación de su medio ambiente, del agua y de la tierra, así como en sus costumbres. Su entorno ecológico está amenazado porque las minas más importantes del país están dentro de sus territorios.

Informó que el grupo de trabajo que se formará hoy tendrá entre sus atribuciones redactar una propuesta para la agenda de San Lázaro, tendiente a armonizar la legislación nacional en materia indígena –y las políticas al respecto– con los convenios asumidos ante organismos internacionales.

También se busca presentar un proyecto de reforma al artículo tercero de la Constitución y a la Ley de Educación, con el fin de fortalecer la enseñanza intercultural, así como modificaciones a la Ley de Radio y Televisión, con objeto de facilitar la entrega de concesiones de radio y televisión a los pueblos indios.

En entrevista, García Corpus cuestionó que el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, margine a los pueblos indios en la entrega de concesiones.

Desde el Ejecutivo hay una visión de que los indígenas utilizan las estaciones de radio para actos subversivos y desestabilizar al país, pero no se les ve desde la óptica de que con ello se cuida la identidad de las comunidades, expresó.

Añadió que la oposición a que surjan opciones de comunicación entre los pueblos se debe a que las grandes corporaciones de radio y televisión “quieren monopolizar los medios electrónicos de comunicación y no toman en cuenta que, independientemente del negocio y el *rating*, hay más de 10 millones de mexicanos que trabajan desde hace mucho para comunicarse y preservar su cultura”.